

INFORME SECRETARIAL. 25 DE OCTUBRE /2023.

A despacho para nombrar curador.

SANDRA MILENA GUTIERREZ VARGAS.SECRETARIA.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Manizales, veinticinco (25) de Octubre de dos mil veintitrés (2023).

Radicado No. 17001-4003-003- 2023-00434-00

En este proceso Ejecutivo seguido por Scotiabank Colpatria S.A se dispuso el emplazamiento del demandado German Alonso Quiroga Zapata con el fin de ser notificado de la orden de pago librada en su contra, el cual quedó surtido sin que compareciera dentro del término previsto en el penúltimo inciso del artículo 108 del Código General del Proceso, motivo por el cual, se dispone designarle curador Ad Litem, para que la represente; se nombra al Dr. Andres Felipe Ramirez quien litiga en este despacho judicial, a quien se le enviara comunicación a su correo: feliperamirez_11@hotmail.com para que dentro del término de tres días siguientes al recibido de la designación manifieste la aceptación del cargo. Se le advierte, que el nombramiento es de forzosa aceptación, salvo que el designado acredite estar actuando en más de cinco (5) procesos como defensor de oficio.

NOTIFIQUESE

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Valentina'.

LA JUEZ

VALENTINA JARAMILLO MARIN

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES – CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
La providencia anterior se notifica en el Estado

No. 171 del 26/10/2023

SANDRA MILENA GUTIERREZ VARGAS
Secretaria

Firmado Por:

Valentina Jaramillo Marin

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Civil 003

Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ef887414075bd020cc1b66f7716a54c1f387407d5a26dcb733398560b2f42af3**

Documento generado en 25/10/2023 03:37:56 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>